

tes, inmediato á Valladolid, y se arrojaron sobre un joven pastor de veintidos años de edad, que dormía tranquilamente, y le asesinaron con la mayor crueldad, machacándole la cabeza con una piedra.

Los criminales aun no han sido descubiertos. Un diario local dice que son perseguidos y que la opinion pública señala como partícipes á personas de buena posicion social.

Nuestro colega El País ha sido denunciado por la insercion de algunos datos relativos á la gestioa de un magistrado de la Audiencia de Madrid cuando era funcionario administrativo en Filipinas.

Ya está firmado el nombramiento del diputado á Cortes D. Alberto Quintana, para el cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba.

En vista de que las empresas de tranvías y coches de plaza no cumplen en todas sus partes los bandos dictados por la alcaldía, el Sr. Abascal se propone suprimir la delegacion de carrujes y tranvías, dejando á los tenientes de alcalde el cuidado de hacer cumplir lo mandado á los vehículos que transiten por sus respectivos distritos.

Ayer hubo recepcion en la embajada inglesa, á la cual asistieron los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia, con los directores de sus respectivos ministerios y una comision de oficiales de la Armada.

Esta solemnidad tuvo por objeto el ofrecer á sir Clare Ford los homenajes de respeto y felicitacion correspondientes á su nuevo elevado cargo.

Dentro de pocos dias se anunciará la convocatoria para proveer 16 plazas de alumnos en la Escuela naval. Los ejercicios se verificarán en el Ferrol.

El nuevo plan de estudios para dicha Escuela ha sido aprobado.

Importaciones.

Durante el mes de Noviembre último, el valor de las importaciones de la Peninsula é islas Baleares aumentó en 7.867.329 pesetas, comparada con la de igual mes de 1886.

La diferencia de menos en derechos, tomando por base la misma comparacion, se eleva á 60.462 pesetas.

El sábado 4 continuará en la seccion de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria de D. Daniel Lopez, sobre "Política de Carlos III."

Rectificarán los Sres. Maldonado Macanáz y Henestrosa.

Y tienen pedida la palabra los Sres. Alvarado, Conde y Luque y Pedregal.

Leemos en los periódicos de Valencia que la helada del lunes ha acabado de arruinar á la Ribera alta en la zona comprendida desde Alginet á Játiva. No sólo se ha perdido el fruto de los naranjos y las hortalizas, si no que los árboles han sufrido tanto, que se cree morirán muchos.

Comisiones de Alberque, Cargagente y Alcira, han visitado al gobernador civil de la provincia, delegado de Hacienda y presidente de la Diputacion provincial, consiguiendo de éstos que se incoe inmediatamente el expediente de calamidad pública, que se aplaza hasta fin de mes el cobro de la contribucion y que no se les apremie por consumos.

D. Alvaro de Bazan.

Ayer se remitió á la junta del centenario de D. Alvaro de Bazan la comunicacion del gobierno, manifestando que no considera pertinente otorgar al cadáver los honores de capitán general; pero que el ministro de la Guerra dará órden para que se le escolte con una columna de honor compuesta de todas las armas del ejército.

Por su parte, el ministro de Marina significa á la junta que presidirá todos los actos del Centenario, y ordenará tambien que concorra la marinería y músicos, tributándole en los departamentos los honores de su alta jerarquía.

La junta del Centenario ha dado cuenta de esta comunicacion al señor marqués de Santa Cruz, que parece está resuelto á que continúen en el Viso los restos de su esclarecido antecesor, toda vez que no se le conceden las preeminencias correspondientes á su clase.

La junta se reunirá el domingo, acordando disolverse, y cuando esto sea oficial, hará en el Congreso una pregunta el Sr. Pidal.

Esto no obstante, se concederán los premios señalados para los cortámenes biográficos y poéticos.

Se ha hecho cargo de la capitania general de Aragón el Sr. Moreno del Villar.

Asesinato.

Circula por Málaga una version de cierta gravedad respecto á un hecho ocurrido hace pocos dias.

En un lugar inmediato á la huerta de Olletas apareció la pasada semana un hombre pendiente de una biguera y atado con la faja.

Autoridades, guardias civiles y cantas personas acudieron al sitio, entendieron que se trataba de un suicidio; pero segun indicios, no ha debido ocurrir tal cosa.

Se trata, á lo que parece, de un asesinato, pues los médicos forenses han encontrado en la cavidad craneana un proyectil de siete milímetros, que penetrando por uno de los oídos, causó lesion bastante á producir la muerte.

Tambien se dice que ha sido comprobada la personalidad del sugeto, resultando ser un antiguo mozo de la posada de San Juan de Dios.

El vapor correo Mendez Nuñez de la compañía Trasatlántica, encontró el 27 del actual, á las diez de la mañana, viniendo de las Antillas en latitud N. 41° 3' y longitud O. 23° 42' del Meridiano de Greenwich, á la barca inglesa Georgina, que la hacía señales con el telégrafo.

Puestos al habla los capitanes de ambos buques, el de la Georgina manifestó que procedía de Tartal (Chile) con ochenta y siete dias de navegacion y que, agotados los víveres, los demandaba para continuar su viaje á Pálmouth.

El Mendez Nuñez proporcionó al buque inglés los víveres que solicitaba.

Un crimen.

En la casa rectoral de Foix (Villafraanca de Par adés) se cometió el viernes último un horrible asesinato.

Aprovechando la ausencia del párroco, que había salido para San Esteban de Pontons, pe-

netraron unos malhechores en la rectoría, y despues de robar cuanto les vino á mano de algun valor, asesinaron á la muchacha, arrojando al cadáver á un pozo.

Al llegar el sacerdote á su casa, encontró las puertas abiertas y algunas gotas de sangre por el suelo, que le hicieron sospechar que algo extraordinario sucedía, por lo que, en vez de subir á su habitacion, subió al campanario y tocó á rebato, compareciendo entonces varios individuos del somaten que se encontraban cazando, los cuales, cerciorados con el reverendo párroco del crimen que se había perpetrado, pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

Un petardo en Barcelona.

En la puerta de la fábrica de hilados propiedad de D. Francisco Sanz, y situada en la calle de Trafalgar de Barcelona, estalló en la noche del miércoles un petardo de dinamita, cuya detonacion, no solo llevó la alarma al ánimo de los vecinos, sino que se apagaron las luces, muchísimos cristales se rompieron, y hasta las piedras de la referida puerta se agrietaron, quedando hecha trizas la madera.

Ha habido que lamentar dos desgracias, la del Sr. Sanz y su señora hija, que resultaron heridos aunque levemente. Los demás dependientes que habia en el local, no sufrieron más que el susto consiguiente.

El petardo estaba formado por un tubo de hierro y dinamita, porque se ha encontrado un pedazo de hierro, cuya procedencia se ignora, en una bala de hilado, en donde hizo grandes destrozos.

Se encuentra en San Sebastian el Sr. D. Servando Ruiz Gomez y el ingeniero de la Compañía arrendataria, ultimando los medios de construir una fábrica de tabacos.

Ayer, con motivo de ser sus dias, estuvieron muy concurridos los salones de la señora marquesa del Pazo de la Merced, recibiendo como regalo, muchas y preciosas flores.

Concurrieron, entre otras, la marquesa de Alhama con sus encantadoras hijas las marquesas de la Laguna, Golcorrota, Benemejía, Molins, Pozo-Rubio, viuda de la Torreclis; condesas de Añover de Tormes, Casa-Valencia, Castañeda, Villagonzalo; señoras y señoritas de Flores Calderon, Golcorrota, Cárdenas, Manjon, y Leon.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Papa é Irlanda.

Paris 2.—Un despacho de Roma da detalles sobre la recepcion por el Papa de los prelados irlandeses y americanos.

Eran éstos los arzobispos de Dublín y Filadelfia, y los obispos de Cork, Kingston, y Ballerá.

El arzobispo de Dublín dirigió dos mensajes á Su Santidad.

Uno en nombre de los obispos de Irlanda y otro de los fieles de su diócesis.

Este último lleva la firma del alcalde de Dublín.

El Papa contestó en términos muy lisonjeros para Irlanda.

Recordó las pruebas de adhesion á la Santa Sede que siempre han dado los irlandeses.

Dijo que estaba seguro que estos conservarían su fé, á pesar de todas las dificultades de las circunstancias presentes y les recomendó que tuviesen confianza en la Providencia.

Añadió que por su parte hará cuanto pueda interviniendo siempre á favor de Irlanda, y terminó manifestando la esperanza de que su intervencion será coronada por el éxito.

Rubén Donadon.

Paris 2.—Los periódicos judiciales dan cuenta de la sentencia recaída en la causa por injuria seguida á instancias del Sr. Rubén Donadon contra dos redactores de El Grito del Pueblo y el Sr. Oaso, por artículos publicados en dicho periódico, acerca del asunto Mielvaque Campos.

Los dos primeros han sido condenados á cien francos de multa, y el segundo á doscientos.

Además han tenido que pagar un franco de daños y perjuicios.

Inglaterra y Rusia.

Londres 2.—Se asegura que las relaciones entre Inglaterra y Rusia son en extremo satisfactorias, habiendo reiterado el gobierno de San Petersburgo sus promesas pacíficas.

Algunos periódicos dicen que el embajador de Inglaterra en aquella capital ha manifestado al gobierno su opinion de que se mantendrá la paz en Europa.—Fabra.

Vapor correo.

Suez 2.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Santo Domingo. Sin novedad á bordo.

El asunto Wilson.

Paris 2.—Con motivo del debate anunciado para esta tarde en la Cámara de los diputados, vuelve á estar sobre el tapete la cuestion Wilson. Se comenta mucho el hecho de que la sentencia dada por el tribunal de casacion considere al yerno del ex-presidente de la República como un acusado, resultando su condena moral y la rehabilitacion del juez señor Vigueau.

Se cree que este asunto dará lugar á un animado debate, y tal vez á una votacion poco favorable al gobierno si á las derechas se unen los radicales. Estos insisten en que ha llegado ya el caso de que el Sr. Wilson debe presentar la dimision del cargo de diputado.

El convenio franco-italiano.

Paris 2.—Los delegados italianos y franceses han vuelto á reunirse en Roma, para tratar sobre el tratado de comercio.

Aunque los despachos oficiales de aquella capital aseguran que los representantes de Italia tienen la orden de hacer importantes concesiones, aquí se tienen pocas esperanzas en el éxito del tratado.

Tratado de comercio entre Rusia é Inglaterra.

Londres 2.—Un despacho inserto en el Daily News de esta mañana, anuncia que se han establecido negociaciones entre Rusia é Inglaterra para la celebracion de un tratado de comercio.

Añade que por ambas partes se desea llegar á un pronto resultado.

El mismo telegrama dice que Alemania ve con gran resentimiento y desconfianza estas negociaciones, porque comprende los grandes perjuicios que la puede acarrear el tratado anglo ruso.

Despues de la guerra de tarifas contra Alemania, emprendida por el gobierno de San Petersburgo, sería de funestas consecuencias la competencia de las manufacturas inglesas en los mercados del imperio mogocita.

El príncipe de Bismarck.

Paris 2.—El anuncio de la intervencion del príncipe de Bismarck en l debates del Parlamento alemán, sobre el proyecto militar, inspira vivísimas preocupaciones en nuestros círculos políticos.

Se dice que el gran canceller aprovechará esta circunstancia para renovar sus ataques contra la

política francesa, considerándola como la amenaza perpetua de la paz europea, y como la causa principal de los enormes gastos que Europa se ve obligada á hacer ante el temor de un conflicto.

Mientras Francia persevera en su idea de desquitar, la paz de Europa no estará asegurada: tal será, segun dicen de Berlin, el principal argumento del príncipe de Bismarck para pedir á la Cámara la adopcion del proyecto relativo al aumento y equipo del ejército.

Los rusos en Galicia.

Vienna 2.—A juzgar por las noticias que se reciben de la raya de Rusia, el rigor de la estacion paraliza el movimiento de tropas sobre la frontera de Galicia; pero tan pronto como mejore el tiempo, el ejército de observacion será notablemente reforzado.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 3, á las tres menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Pezuela pide que se cuente el número de senadores, y resultando que hay suficiente para celebrar sesion.

El Sr. Fabié pide explicaciones al gobierno acerca de la falsificacion de la moneda suvemente acuñada con el busto de D. Alfonso XIII, y se lamenta de lo mal hechas que están las legítimas, afirmando, al propio tiempo, que tenemos la moneda peor hecha del mundo; despues dirige algunas preguntas relacionadas con la ley de reemplazos.

El señor conde de Tejada de Valdosera hace varias consideraciones relacionadas con la administracion de Cuba, afirmando que la causa de las defraudaciones de la Deuda está en la falta de contabilidad, defendiendo su gestion cuando fué ministro de Ultramar, y asegurando que es muy aventurado afirmar que esos fraudes proceden de la gestion de situaciones anteriores á la actual, y pide al ministro del ramo copia exacta del expediente en que aparecen los nombres de los complicados en las defraudaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia se excusa de entrar en el fondo de la cuestion, por no hallarse perfectamente enterado de cuantos pormenores son necesarios para dar cumplida respuesta á las manifestaciones del señor conde de Tejada de Valdosera defendiendo brevemente la gestion del actual ministerio en los asuntos de la administracion de Cuba, afirmando que lo que se llaman inmoralidades de aquella Antilla no son de hoy, sino que son de todos los tiempos.

El señor conde de Tejada de Valdosera insiste en que su actitud no ha sido de achacar aquellos males al gobierno actual, sino de defender la gestion del ministerio á que pertenece.

El Sr. Marcaratá pregunta al ministro de Fomento el estado en que se encuentra el expediente de construccion del ferro carril de Linares á Almería y la aplicacion que piensa hacer de la ley referente al mismo. Apoya además su proposicion de ley sobre reforma postal, estableciendo comparaciones entre la pasividad que se observa—segun el orador—en los ministerios de Gobernacion y de Fomento y la actividad de los de Guerra y Marina, de cuyos proyectos—dice—parece deducirse que alguna guerra cercana nos amenaza, extendiéndose sobre este tema en varias consideraciones, para de duir de ahí la conveniencia de la reforma que propone.

El Sr. Antequera pregunta al ministro de Marina si se halla dispuesto á traer el proyecto de ley de recompensas á la Armada, y cuál es su pensamiento en la cuestion de armaras, deseando que lleguen los ferro carriles hasta las mismas máquinas, para poder hacer con más facilidad y economía la conduccion del artillo y grandes piezas de construccion navales, demostrando tambien la importancia de los torpederos.

El señor ministro de Marina dice respecto al armaras, en lo que se refiere á lo que sucedía hace tres años y de que se ha ocupado el Sr. Antequera, que sin querer hacer tampoco cargos á nadie, él no es responsable de lo que ocurria en aquella época, pues entonces no se hallaba á su cargo la gestion de ese departamento ministerial, y que los ejercicios de torpederos se harán antes de que pase mucho tiempo, sin poder preñjar ahora en qué punto de las costas se verificarán las experiencias, porque depende de lo que acuerde el gobierno segun lo que el ministro le proponga.

El Sr. Reje Arlas ruega á la mesa que, de acuerdo con la comision de gobierno interior, adopte el medio de que el Extracto oficial de la sesion se vaya poniendo á disposicion de la prensa á medida que estén compuestas las galeras, para que las reseñas de los periódicos sean la más exacta expresion de los discursos que los senadores pronuncian en la Cámara, y que no suelen determinar fielmente el pensamiento de los oradores, dada la premura con que se publican los diarios de la noche y la dificultad de tomar las opiniones emitidas con fidelidad.

El señor Presidente promete ocuparse del asunto en union de la comision de gobierno interior.

El Jurado.

Entrándose en la órden del dia, se continúa el debate sobre establecimiento del juicio por jurados para determinados delitos.

Se lee el art. 4.º del proyecto y una enmienda del Sr. Canga Argüelles, que la comision manifiesta no acepta.

El señor conde de Canga-Argüelles apoya se enmienda, y se lamenta de que precisamente sea un magistrado del Tribunal Supremo, el Sr. A. de Cose, el más ardiente defensor de la institucion en esta Cámara, cosa que no entienda, como no podría comprender que un capitán general de ejército, el señor presidente, por ejemplo, defendiese tan antipáticamente la milicia nacional como aquel el Jurado.

La enmienda se encamina á que queden excluidos del conocimiento del Jurado los delitos relativos al ejercicio de cargos, y el orador dice que encuentra las mismas razones para que estos delitos queden fuera de su competencia que las que se han tenido presentes para excluir los relacionados con la forma de gobierno monárquica.

El Sr. Aldaca explica los antecedentes del proyecto, manifestando que únicamente por una transacion con el partido conservador se excluyeron los delitos de lesa majestad del conocimiento del Jurado, pues la comision tenia confianza en el predominio de las ideas monárquicas, y á no ser por aquea consideracion, no hubiera bui lo icon veniente en incluirlos, pues confia en que los mismos republicanos constituidos en jueces prescindirán de sus creencias para no hacer más que administrar justicia, y cree que la religion católica está en España lo suficientemente arraigada para que no pueda abrigarse el más pequeño temor de la conducta que observará el Jurado al conocer de estos determinados delitos.

Demuestra, contrastando á ejemplos del señor conde de Canga Argüelles, que el Jurado no tiene que determinar más que los hechos que en su dia pueden ser pasados como delito, han existido ó no, y por tanto, en nada puede perjudicar esto á la religion católica, puesto que el tribunal de derecho ha de ser el que declare la existencia ó no del delito que se persigue; y manifiesta que estando tan arraigada en el pueblo español la religion católica, termina expresando su temor de que el Jurado pueda en algunos casos llegar á ser demasiado severo en estas causas, yendo mucho más allá, en sus fallos, de donde quizá fueran los tribunales de justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia repetidamente instigado por el Sr. Canga Argüelles expone sus opiniones sobre los mismos de si mismo, y que no excluye el ser liberal para ser católico, asegurado que la garantía más eficaz para esta clase de delitos es el Jurado, porque con rarísimas excepciones no hay español á quien no subleve el escarnimiento de cualquier manifestacion de las creencias religiosas.

Dice que las tendencias de una buena parte de la juventud son favorables á la libertad de criterio y de pensar, tendencias de la inesperienza de la edad, y que esos temores que manifiestan con respecto al Jurado pueden extirpársele mismo en los tribunales á donde van una parte de esos jóvenes por la oposicion.

Con motivo de estas palabras intervienen en el debate los Sres. Pisa Pajares y Silvela (D. Luis), para manifestar que en la Universidad hay católicos muy católicos, y que allí no se enseñan doctrinas libre-pensadoras, y el segundo, como senador por la Universidad Central, para hacer análogas protestas.

Poco término á este ligero incidente la declaracion del ministro de Gracia y Justicia de no haber aludido con sus palabras á la enseñanza oficial ni ninguna determinada, sino á las tendencias de una parte de la juventud en los tiempos que corremos.

Preguntado el Senado si se toma en consideracion la enmienda del señor conde de Canga Argüelles, ésta es retirada por su autor antes de recabar acuerdo alguno.

Se levanta la sesion.

Dura las seis menos veinte minutos.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 3, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(En las tribunas hay regular concurrencia.)

El Sr. Castell reproduce un proyecto de ley y el Sr. Daban hace, por medio de la mesa, varias preguntas al señor ministro de Ultramar acerca del importe de los pasajes de los soldados y la alimentacion de estos por la Compañía Trasatlántica.

El señor ministro de Ultramar, que llega en este momento á la Cámara, da explicaciones satisfactorias.

El Sr. Ansaldo pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia acerca de ese suceso relatado por los periódicos dias pasados, refiriéndose á la muerte de un niño relacionada con actos de un político importante.

El Sr. Azearate pidió varios documentos al ministro de la Gobernacion, y este promete acceder á sus deseos.

A una pregunta del Sr. Bushell, sobre los humos de Huelva, contesta el señor ministro de la Gobernacion, y dice que lo que él desea es que allí se cumplan las leyes tal como están escritas, opinando que allí no hay esos motivos de que habla el señor Bushell, sino un gran movimiento moral que exige inmediata resolucion para la elóebre cuestion de los humos.

El Sr. Talero dice que esos motivos se deben, no á los motivos que explica el Sr. Bushell, sino á razones precisamente opuestas, pues en aquella provincia lo que ha tenido lugar últimamente, es una manifestacion de obreros en las minas de Riotinto y Zalamea, para rogar al ayuntamiento de este último pueblo que trabajara por prohibir las cañinciones al aire libre, que con sus productos imposibilitan la respiracion; manifestacion tan pacífica como lo prueba el hecho de que se disolviera inmediatamente despues de expuesta su pretension.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica para decir que no queria tratar hondamente esta cuestion, porque hay anunciada una interpelacion acerca de este asunto; pero que se cree en el deber de repetir considera de necesidad una transacion entre los intereses morales de los pueblos y los materiales de las empresas, para concluir el con estado de excitacion que reina en la provincia de Huelva.

El Mensaje.

El Sr. Pando habla para alusiones. Comienza protestando de que se pida aquí libertad para Cuba, porque—dice—produciría allí gravísimos daños.

Trata de la inmoralidad administrativa en aquella isla, para cuya persecucion opina que no se hace nada productivo á causa de lo def estorvas que son las vigentes ordenanzas, cuyas disposiciones dejan ancho campo al fraude.

Dice que mientras existan en Cuba autonomistas no habrá allí paz ni tranquilidad, porque muchos individuos que profesan aquellas ideas, creen que el grito de ¡Viva la autonomia! es sinónimo de ¡Viva la separacion!

Hace el elogio del ejército en general, y relacionándolo con la cuestion del bandolerismo en Cuba, dice que únicamente lo combaten aquellos que temen á las bayonetas, porque estas les van á los alcances.

El señor Presidente (Martos) advierte al orador que se va extendiendo demasiado, sobre todo hablando como habla para alusiones personales.

El Sr. Pando reconoce que tiene razon el presidente, y ofrece ser breve.

Cita algunos ejemplos, para demostrar que á la juventud en Cuba se le enseña á pensar mal de España.

Termina manifestando que él celebrará mucho que el gobierno extirpe la inmoralidad en Cuba, obra que ahora, sirviéndose del estado de excitacion en que se encuentra la opinion pública, es bien fácil; pero que si así no lo hace, no encontrará palabras para censurar su conducta.

El Sr. Gilberg rectifica. El partido autonomista—dice—jamás ha ayudado ni en mucho ni en poco la guerra de Cuba, hecho ya demostrado en una protesta del Ossino de la Habana en que en nombre del partido á que pertenece se expusieron sus ideas contrarias á todas las que fueron en contra de la paz.

Dice al Sr. Pando que al hablar él de la fragilidad y mesquinidad de las bayonetas, no quiso despreciar las cualidades del ejército, sino su ineffecticia para determinadas obras.

El señor ministro de Ultramar contesta al general Pando, que respecto á la inmoralidad, ha manifestado ya sus ideas repetidamente lo mismo aquí que en la otra Cámara. Ya todo el mundo conoce los buenos deseos del Gobierno respecto á este asunto; las precauciones para extirpar la inmoralidad, están tomadas, algunas de ellas son ya bien evidentes, pero todas son eficaces para remediar aquel mal que tan vigorosamente se desarrolla en aquella isla.

El Sr. Muro habla para alusiones afirmando que en el debate que se está sosteniendo existe un progreso con relacion á otros debates, de la propia índole, mantenidos en otras épocas, porque si entonces se discutian los problemas políticos en abstracto y se debatían los programas de los partidos, ahora se escuchan principalmente los intereses morales y materiales del país en sus múltiples manifestaciones.

Hace un resumen de todas las ideas más espitales sostenidas por los distintos oradores, fijándose en el decreto que evitó el procesamiento del coronel Oliver, para decir que ese decreto fué un acto suelto que dejó al partido liberal el partido conservador.

Del resumen que hace el orador de las ideas expresadas durante el debate del Mensaje, deduce que aquí no hay justicia, no hay moralidad ni administracion, ni respeto á los grandes intereses.

Despues cita la opinion de la prensa, manifestando que El Resumen había asegurado que este par-

tido no podía gobernar porque estaba corroido por vicios graves, y que EL CORREO, haciendo reflexiones sobre el discurso del Sr. Silveira, aseguraba que todo lo que había dicho el distinguido orador conservador, eran vicios crónicos en la política española.

De todas estas afirmaciones, deduce el orador que la política de la Restauración no puede haber sido peor.

Nadie puede negar que nuestra administración de justicia se encuentra en pésimas condiciones. No depende solo del personal, pues es imposible negar que abundan los jueces y magistrados justos e ilustrados.

El Jurado puede atenuar el mal, pero no lo cura; así si no salís de la inconsecuencia en que estáis, haciendo que la justicia sea un poder independiente.

Respecto á la cuestión de inmoralidad administrativa, tengo que recoger la opinión del Sr. Moret de que hay que transigir con la inmoralidad para no restar elementos al Trono.

Yo creo que en esto el Sr. Moret no ha sido dueñio de su pensamiento; pero de todos modos, deduce que la comisión nombrada para remediar los males de la inmoralidad, no dará resultado.

Pasando á la cuestión económica, declaro que en lo que voy á decir hablo en nombre propio, pues la minoría republicana profesa en este punto opiniones distintas á las mías.

Mentara la indiferencia con que el gobierno mira la situación económica; y si bien es verdad y yo lo reconozco y lo aplaudo que el señor ministro de Hacienda ha hecho un beneficio al país con el decreto sobre rectificación de las cartillas evaluatorias, esto no basta, y es preciso emplear remedios urgentísimos, como urgentísimo es el mal, abriendo vías de comunicación, unificando, si es preciso, las tarifas de ferro carriles, y haciendo, en fin, todos aquellos esfuerzos y todos aquellos sacrificios que con tanto afán reclama el estado económico del país.

Dice que si el gobierno no pone pronto el remedio, los republicanos presentarán proposiciones de ley que mejoren la crisis agrícola; crisis tan grave que no puede en manera alguna resolverse, como decía muy bien el señor ministro de Hacienda, con criterio cerrado de escuela.

Pinta la triste situación en que se halla la clase agrícola en España; clase modesta, laboriosa y sufrida, y dice que no podrá subsistir si el Estado no interviene con medidas radicalísimas reduciendo las tarifas de ferro carriles y la contribución territorial en su tercera parte.

Ann así, dice que no se resolvería totalmente la crisis, y que, por lo tanto, es de imprescindible necesidad tocar á los aranceles; porque el mal es tan grande, que así como cuando se toman peligros en el interior, ó cuando se perturba el orden público, se suspenden las garantías constitucionales, en la ocasión presente es preciso apelar á remedios heroicos. (Muy bien, muy bien, en los conservadores.)

Podrá el gobierno presentar proyectos de ley, podrá alentar á sus amigos, podrá deslumbrar con sus teorías, podrá predicar excelentes teorías; pero no se trata de predicar, sino de vender trigo (risas), el país hará poco caso de sus lucubraciones.

En nombre de los republicanos pide que se esta blezca lo que se pedía en la base 4.ª de la reforma arancelaria de 1869, y entonces los derechos de importación de cinco pesetas que ahora están señalados, se elevarán á 875 céntimos.

Respecto á la parte política, dice que los republicanos han creído siempre que la Monarquía era incompatible con la democracia; pero que han visto con gusto y con simpatía la política de tolerancia seguida por este gobierno; política que ha dado por resultado nuestra actitud noble y patriótica, por que hasta en nuestras divisiones—dice—hay patriotismo, puesto que si hubiéramos sido guiados por satisfacciones y apetitos del momento, nada más fácil que aceptar una fórmula de unión para conseguir un fin inmediato.

Pregunta á los reformistas cuál es la reforma constitucional que ellos desean, por que si es aquella reforma aceptada hasta por los moderados de revisión constitucional con intervención de la Corona, entonces significa poco; pero si es aquella otra que proclaman los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869; entonces bien merece la pena de ser mirada como un progreso y recibida con aplauso por los republicanos.

Termina diciendo que esto debe ser la obra del partido liberal ó del reformista, si auba al poder, para que el país no crea que es incompatible la política de la Restauración con la riqueza pública y privada. (Aprobación en los bancos republicanos.)

El señor ministro de Fomento: Hacía bien—dice—el Sr. Muro, cuando huyendo de largas discusiones que detienen el curso de este debate, él más extenso, el más escurridizo que conocieron Cortés españoles y extrajeros con motivo del discurso de la Corona, prometió ser breve. Yo, por las razones mismas, obraré igualmente que el Sr. Muro.

Uno de los asuntos que ha tratado el Sr. Muro, es la cuestión económica, y para remediar la crisis que domina en la agricultura, reproduce todos aquellos preceptos de la escuela proteccionista.

Como de este asunto se han ocupado con gran proflijidad de argumentos los Sres. Puigercver y Moret, yo diré únicamente que el gobierno no sigue en esta cuestión el criterio libre cambista ni el proteccionista, si no un criterio oportunista.

También ha hablado el Sr. Muro de la inmoralidad, asunto que todos los días y todas las horas ocupa la atención de las Cámaras por la misma razón que oímos por las noches hasta los vicios de los insectos; por la razón de que el espíritu es lo que vana ahora más mirado que nunca contra todos los actos inmorales, aunque estos sean, como lo son seguramante hoy, menos graves, menos considerables que los que antes tenían lugar.

Pero, señores, ésta es obra de todos los gobiernos, aun de aquellos en que formaban el Sr. Muro, y de todos debe ser el remedio, todos deben cooperar á extirpar este mal, que ha servido de motivo á calamidades que es preciso no creer, pues to los gobiernos, quien más, quien menos, tienen gran interés en purgar de tan graves defectos á nuestra Administración.

La doctrina expuesta por el Sr. Muro de que la democracia no cabe dentro de la Monarquía, ha sido sostenida—dice—por el primero de nuestros oradores, y sin embargo, el partido liberal ha demostrado experimentalmente que en la Monarquía, desde la restauración aquí, mandando el partido conservador ó mandando el partido liberal, sobre todo el partido liberal, vive la democracia lozana vida y se disfruta la mayor libertad que permite el estado social del país.

Hace historia de la política desde la restauración aquí, y al aludir á la conducta electoral del señor Romero Robledo, éste pidió la palabra.

(Se proroga la sesión.)

En párrafos elocuentes, que la Cámara escucha con interés y recibe con muestras señaladas de aprobación la mayoría, el orador hace la historia de los progresos realizados por la libertad durante la restauración.

(A las siete y media continúa el orador en el uso de la palabra, y nosotros nos retiramos de la tribuna.)

Indulto de un reo.

A la hora en que escribimos, los habitantes de Linares y su zona minera, vivamente interesados por la suerte del reo Fernandez Aranda, habrán trocado la angustia que produce el levantamiento del patíbulo, por la alegría que causa ver cómo se arranca á la muerte la vida de un desgraciado.

Las gestiones hechas por la comisión que ha

venido de Linares, ayudada por los diputados por Jaen de todos los partidos,—y secundada arduosamente por el señor marqués de Sardoal—ha tenido éxito satisfactorio.

Entre once y doce de la noche, el general Casola conferenció telegráficamente con el señor Sagasta, y después éste con los demás ministros, acordándose, tras esta cambio de impresiones, la concesión del indulto, la cual se comunicaba á las doce por telegrafo á Linares, para que el reo fuese sacado de la capilla, y aquí á la comisión para que de ello tuviera conocimiento.

La comisión ha visitado hoy al Sr. Sagasta para darle las gracias, y se propone también ir á Palacio á mostrar á la Reina su agradecimiento en nombre del vecindario todo de Linares.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Justo, acompañado de buen número de amigos, el cadáver de D. José Alexandra y Rodríguez, padre de nuestro estimado amigo don Mariano, jefe de la sección de Orden público en el ministerio de la Gobernación, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Sucesos.

En virtud de denuncia hecha por el presidente de la comisión de gobierno interior del Cañal democrático popular, anoche, á las dos y media de la mañana fué detenido en el salón del teatro de la Alhambra por el subinspector del distrito de Buenavista, D. Facundo Valverde, y dos agentes de vigilancia, un sujeto llamado Manuel Gonzalez Gutierrez (a) el *Dientes*, que acompañado de otro, penetró á viva fuerza en el local ocupado por este círculo, Alcalá, 6 y 8, exigiendo con amenazas cantidades á algunos socios.

Segun manifestó el empresario del baile que se celebraba anoche en la Alhambra, el *Dientes* había penetrado también en el local á viva fuerza, haciendo alarde de su valentía.

Al detenido se le ocupó un cuchillo y una carta dirigida á D. Antonio Sanabria, y fué puesto á disposición del juzgado de instrucción del Este.

—A las once de la mañana de hoy ha descubierto una pareja de seguridad en el Arroyo de Embajadores el cadáver de un hombre en la alcantarilla que existe en la referida calle, el cual, identificado despues, resultó ser el de Fermín Corrales, de ochenta años de edad, viudo, domiciliado en el barrio de las Injurias.

El cadáver no presenta señales visibles de muerte violenta.

En un almacén de drogas de la calle del Doctor Fourquet se ha promovido esta tarde una explosión, origen de un incendio que ha causado daños considerables á la droguería.

No ha habido, por fortuna, desgracias personales, y el incendio pudo dominarse al poco tiempo de haberse producido.

Dicho almacén era propiedad del Sr. Chávarri.

Contra el «garradiao»

Escriben de Verín á *El Eco de Orense*, dándole cuenta de un sermón pronunciado el día 8 del actual por un señor cura párroco de una feligresía de aquel distrito, en que tronó contra los balles llamados del *garradiao*, recomendando además á sus feligreses que rezasen por el alma del galtero que tales balles tocaba y á quien suponía ardiendo en los infiernos.

Muchos vecinos de Carabanchel Bajo, y numerosas familias de esta corte, nos encarecen la necesidad de que excitemos el celo del señor alcalde, á fin de que se componga y repare la calle de la Magdalena del citado pueblo, pues siendo una de las principales, y la que conduce al establecimiento del doctor Ezquerdo, los que se ven obligados á visitarle para ver á sus enfermos, tienen que pasar á pié dicha calle por estar intransitable para los carruajes.

Unimos nuestros ruegos á las justas quejas de aquellos, seguros de que serán atendidas.

Segun noticias recibidas, parece que se ha declarado una pequeña huelga de trabajadores en las minas de Rio Tinto; pero telegramas posteriores del gobernador de Huelva, manifiestan que la huelga ha disminuido, y se cree que los operarios volverán todos á sus faenas.

El Circulo de la Union Mercantil de esta corte, asociándose gustoso á la invitación hecha por el señor presidente del de Linares, ha impetrado también del gobierno de S. M. el indulto del reo Miguel Fernandez.

El domingo 5 del actual, á las once de la mañana, el profesor numerario de la Escuela Central de Artes y Oficios, ilmo. Sr. D. Constantino Saenz de Montoya, dará una conferencia á los alumnos de la misma en la sección primera, planta baja del ministerio de Fomento, sobre el tema «Higiene industrial».

BALANCE DEL DIA.

Mientras en el Congreso, mejor dicho, en la sala de sesiones, hablaba el general Pando para alusiones,—en el episodio de los asuntos de Cuba—contestándole los Sres. Giberga y ministro de Ultramar, los poblados grupos que discurren por salas y pasillos, hablaban de otras cosas, no todas cotizables.

Pero, en fin, separando la fantasía de la realidad, aquí y allí se hablaba con impresiones varias del Consejo de ministros para esta noche anunciado, del indulto del reo de Linares, de la visita hecha al Sr. Sagasta por una comisión de la Liga agraria para hablarle de la exposición elevada á las Cortes; de los humos de Huelva y del centenario de D. Alvaro de Bazán, y hasta de las dificultades de obtener alguna butaca, y aun otra localidad más modesta, para oír á la Patti mañana en su primera función.

El indulto del reo de Linares, ha sido solicitado, en primer término, por todas las clases de aquel pueblo, que á Madrid han enviado una comisión presidida por el alcalde, y á la cual han ayudado los diputados y senadores de la provincia de Jaen, pertenecientes á todos los partidos; el señor marqués de Sardoal y otras varias personas.

La comisión de la Liga agraria ha oído de labios del Sr. Sagasta, que el gobierno admite algunas de las conclusiones de su Exposición, y que otras las medita, pues hay en el problema intereses encontrados, y debe cuidarse con prevision del presupuesto de ingresos.

En Huelva, según lo que en la misma sesión

del Congreso se ha dicho, no ha habido colisión ni desgracia personal, por la cuestión de los humos, sino el motin de algunos obreros á causa del método de calcinación, según noticias telegráficas de algunos colegas.

El Centenario de D. Alvaro de Bazán, en el gobierno no ha encontrado dificultad alguna.

Lo que hay es que los honores extraordinarios que se le piden, no se han concedido en casos análogos; por la inclemencia del tiempo no se ha celebrado la revista militar que en otro caso se habría celebrado dias pasados, el día del santo del Rey, y luego que como opinión personal suya cree el gobierno que, abierta la mano para estos honores, hay que concederlos para otros centenarios anunciados en honor del Gran Capitán, de Cortés, Pizarro y otros capitanes ilustres.

Y en cuanto al Consejo de ministros de esta noche en la Presidencia, á más de varios asuntos que quedaron pendientes el lunes, se tratará principalmente del arbitraje de España en las diferencias entre Colombia é Italia.

El discurso del diputado republicano señor Muro, ha abarcado las cuestiones más salientes objeto ya de debate durante el Mensaje, definiéndose singularmente en la cuestión agrícola, con aquellas tendencias tan tanto proteccionistas, aunque sin fanatismo de escuela, que á este orador vienen distinguiendo, en oposición, por cierto, con sus compañeros de minoría.

El tono empleado, aunque de censura al gobierno, ha sido de mucha moderación.

Como orador el Sr. Muro, se distingue, por su excelente método, por una palabra limpia y correcta, y por una gran claridad en la expresión de sus razonamientos.

En la última parte de su discurso, el señor Muro ha hecho perseverantes escitaciones á los reformistas para que expliquen el sentido y la extensión de la reforma constitucional que se licitan.

Al contestar en nombre del gobierno el señor Navarro y Rodrigo, al Sr. Muro, ha seguido al orador republicano en el exámen de las cuestiones económicas, administrativas y políticas, por éste tratadas, pronunciando un discurso elocuente, en la segunda y última parte, sobre todo; en que al par de la moderación en las apreciaciones, ha habido conceptos elevados y de gran sentido político, propios de aquella profundidad de juicio, que indudablemente distinguen al Sr. Navarro y Rodrigo.

La mayoría ha oído con mucho gusto este discurso; y á su conclusion le han felicitado muchos señores diputados, haciendo justicia también, á su mérito, los hombres imparciales de todos los partidos.

En el Senado, despues de unas preguntas de interés que pueden verse en el *Extracto*, se entró en el exámen del art. 4.º del Jurado, promoviendo al final de la sesión un incidente un poco animado, á causa de decir el Sr. Alonso Martinez, que algunos jóvenes participaban hoy de ideas filosóficas un poco avanzadas; lo cual interpretado con error involuntario, por los Sres. Piza Pajares y Silveira (D. Luis) dió motivo á que estos señores profesores dijeran que en la Universidad no se aprendían semejantes doctrinas.

Esta tarde se ha presentado en la mesa del Congreso la proposición que suscriben el señor Mellado y otros diputados de la mayoría, para que se ciñan los debates puramente políticos; y si al tercer día no concluyeran, autorizar la permanencia de la sesión.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE FEBRERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
4 p. 100 int. c.	66.30	Bill. de Cuba 1886	98.30
Id. fin. pequeños.	66.85	3 p. 100 y 1 p. 100	"
Id. fin. de mes.	66.25	amort. de Cuba.	"
Id. fin. dip.	66.15	Id. fin. de mes.	"
4 p. 100 ext. c.	68.15	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin. pequeños.	68.15	amort. de Cuba.	"
3 p. 100 ext. c.	"	Annulid. de Cuba.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Bill. de P. Rico.	"
Car. de Agosto.	"	Siss. A. de Mad.	"
Id. de Marzo.	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Julio.	"	Ob. Eclair. id.	"
Obras públicas.	"	Ced. Banco Hipo-	"
Personal.	"	tec. al 6 p. 100.	"
4 p. 100 amort. c.	83.90	Id. al 5 p. 100.	102.40
Id. fin. pequeños.	83.95	VAL. COMERC.	"
Id. fin. de mes.	"	Ac. Banco España	406.25
Id. fin. dip.	"	C.ª de Tabacos.	110.00
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Hipotec.	"
Bill. de Cuba 1880	"	Id. Banco Castilla	"

Londres á 8 div., libra esterlina, 25.56 pesetas.
Londres á 60 div., id., 25.48 pesetas.
Londres á 90 div., id., 25.43 pesetas.
París, á la vista, 1.20 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 div., 1.15 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Escaso movimiento de contratos.
Terminada la liquidación de fin del mes último, ha cesado la demanda de papel, y los cambios han perdido unos céntimos de como quedaron en la cotización anterior.
El 4 por 100 interior al contado, que tenía como cambio corriente el día último de Bolsa, 66.45 y 40, hoy ha girado entre 66.35 y 25, terminando á 66.30.
A fin de mes en firme, 66.20 y 25, esto es, 15 céntimos menos que en la Bolsa anterior.
También se han hecho operaciones á fin del corriente mes á 66.60 y 65, con primas de 35 y 30 céntimos respectivamente.
El 4 por 100 exterior, en partida, á 68.10 y 15.
El amortizable al 4 por 100 á 84 por 100 y 83.90.
Los billetes de Cuba de 1886, de 98.20 á 98.30, que es como quedan.
Las acciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario, de 102.20 á 102.40 por 100.
Las acciones del Banco de España, á 406.50 y 25.
Las de la Compañía arrendataria de tabacos, á 110 por 100, cambio único.

Bolsin.

A las cinco,—4 por 100 interior contado, y fin de mes en firme 66.30, dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.69.
Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66.75.

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)
París 3 (8 1/2 t.)—4 0/0 exterior, 67.19.—8 0/0 francés, 81.55.—5 0/0 italiano, 98.77.—Otomano, 503.75.—4 0/0 turco, 14.17.—Egipto, 875.00.—Panamá, 286.25.—Nortes, 295.00.—Rio Tinto, 556.25.—Ferro-carriles portugueses, 630.00.—Nuevo Unibano, 436.25.—8 0/0 portugués, 59.01.—Alcanto, 256.25.—Hipotecario, 540.00.
Londres 3 (12 m.)—4 por 100 exterior, 66.81.—Consolidado 102.68.
Mercado de metales.
Centenes antiguos, 4.00.—Idem nuevos, 0.40.—Oro antiguo, 1.70.—Plata, 0.15.

Compuesto únicamente de hojas y flores, el Té Chambard es el más natural, agradable y mejor de los purgantes.
Desconfiad de las imitaciones y exigid la faja azul de garantía. En todas las farmacias.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 1.º sobre 0
A las doce de la misma, 7.º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 5.º sobre 0.
La máxima fué de 8.º sobre 0.
La mínima, de 2.º bajo 0.
El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

Banco de España.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el lunes 30 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á recibir los intereses vencidos en 1.º de Enero actual.
Acciones del Banco de Castilla.
Idem del Tranvia de Estaciones y Mercados.
Obligaciones del Empréstito de la Villa de Madrid.
Inscripciones de Deuda municipal de Sisas.
Madrid 28 de Enero de 1888.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.
El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.
Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.
Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Cultos.

Santo de mañana.—San Andrés Corsino y San José de Leonisa.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Purificación de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Bocos, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador en los ejercicios D. Luciano de la Cruz, terminando con pices y reserva.
En San José continúa la novena de la Purificación de Nuestra Señora, predicando por la tarde el Sr. Picozo.
En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes: por la tarde, á las cuatro, se manifestará á Su Divina Majestad, rezándose la estación y el rosario, despues sermón que predicará el Sr. Calvo, terminando con reserva.
En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Parto; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Aledo, y por la tarde, ejercicios á las cuatro, siendo orador el Sr. Bocos.
En la Catedral se cantará á las cuatro y media solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo con asistencia del Cabildo.
En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.
En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En San Plácido se celebrará á las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva.
En el oratorio del Olivar habrá ejercicios piadosos á las tres y media, predicando el Sr. Sanchez.
En Jesús, San Ignacio, Olivar, Caballero de Gracia, Servitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.
En la capilla del Cristo de San Gicés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Villia.
En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—91.ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Primera representación de la señora Patti.—*Linda de Chamounix.*
Zarzuela.—124 de abono.—T. 4.º par.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—*La bruja.*
A la una de la madrugada.—Baile de máscaras.
Princesa.—84 de abono.—T. 3.º par.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—*Cid Rodrigo de Vivar.*—La primera con solá.
Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*La mujer de César.*—El fin del pavo.
Apelo.—A las 8 1/2.—*Ya pareció aquello.*—A las 9 1/2.—*Cuba libre.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Agua azotada.*
Circo de Prico.—A las 8 1/2.—*Sustos y enredos.*
Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*La lavandera.*—A las 9 1/2.—*A tonitas y á locas.*—Un ensayo, monólogo recitado por la niña Carmen Pombo.—A las 10 1/2.—*Mariquita.*—A las 11 1/4.—*El censo.*
Esclava.—A las 8 1/2.—*Los inútiles.*—A las 9 1/2.—*El Gran Pensamiento.*—A las 10 1/2.—*El alcalde interino.*—A las 11 1/4.—*Los inútiles.*
Marta.—(Compañía y empresa de Variedades).—A las 8 1/2.—*Chateau Margaux.*—A las 9 1/2.—*Fruits prohibida.*—A las 10 1/2.—*Niña Pancha.*—A las 11 1/2.—*La boda de la Polonia.*
Novedades.—A las 8 1/2.—*Le cancion de la Lola.*—A las 9 1/2.—*El hijo de mi amigo.*—A las 10 1/4.—*Novillos en Pinaranca ó las hijas de Paco Ternero.*—A las 11 1/4.—*La Union, almacén de calzado.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension

A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Oruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
El vapor **CIUDAD DE CADIZ** saldrá de Cádiz el 10 del corriente mes.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Colon, retornando por Costa Firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.
El vapor **MENDEZ-NUÑEZ** saldrá de Vigo el 29 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicios á Ho-Ho y Cebu
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Oruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.
El vapor **ISLA DE MINDANA** saldrá de Barcelona el 10 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 27 de Febrero con escala en Málaga, partiendo del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 2 do Marzo.
Viajes regulares cada OCHO semanas.

SERVICIO DE MARRUECOS

Servicios regulares cada quince días.—El vapor **RABAT** saldrá de Cádiz los días 16 y 29 para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga, y de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cádiz.

Servicio bisemanal entre Cádiz y Tanger

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz á las siete de la mañana los domingos, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LUZ BRILLANTE



Este petróleo, de calidad superior, extra refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSCH Y COMPAÑIA

FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO
EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON

Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup.
A fin de evitar falsificaciones, la **LUZ BRILLANTE** sólo se vende en cajas preestadas de 36 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la **LUZ BRILLANTE** y las chapas soldadas con la marca de fábrica **EL LEON**.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por «Luz Brillante».

Fbro 3) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 52)

ROSSMOYNE

Ryde á quien el recuerdo solo hacia reír á carcajadas.

—A fe mía, jamás me habría podido ocurrir que el papel de José pudiera calificarse de agradable—dijo dulce é irónicamente Kelly—pero esto solo prueba lo ignorantes que somos los irlandeses.

Muy amable serials, Cobbett, de iluminarnos sobre este punto; de darnos una idea de lo que realmente significa el papel de José, que no hemos comprendido.

—Realmente me adulais de una manera ridícula—dijo lleno de satisfacción Cobbett, cuyo rostro se iluminó con una sonrisa placentera.

Lord Rossmoyne, en el que el buen humor no era la cualidad dominante, lanzó una mirada cólerica, y reprimiendo una frase violenta alejóse murmurando.

—¿Y sir Peter? ¿Quién será tan amable que tome ese papel?—preguntó Olga sarcásticamente.

—¿Lo queréis vos, Owen?

—No me lo preguntéis. Yo no podría alternar dignamente con Cobbett, y miss Fitzgerald. Les haría mal tercio. No me siento capaz para tanto.

—Ya suponía yo que en efecto no érais capaz de ello—dijo Hermia Herrick con una sonrisa que desapareció rápidamente de su frío rostro.

Kelly vió aquella sonrisa, se arrastró hacia la jóven á la manera india, puso su brazo sobre un pliegue de su vestido, apoyó la cabeza en su brazo y permaneció en silencio.

—Ryde lo ha representado—dijo Cobbett.

—¿Verdaderamente?—dijo Olga, interrogando con la vista al grueso y rechoncho oficial, escondido detrás de la silla de Mónica.

—¿Oh... sí! Nosotros representáramos alguna vez en nuestro país—dijo Ryde con aire de suficiencia.—Yo he hecho el papel de sir Peter

una ó dos veces, y lo he desempeñado bastante bien—añadió sonriendo modestamente—para no ser silbado. Yo tengo la seguridad, sin embargo, que muchos de los aquí presentes lo harían mejor que yo.

—Nadie, estoy convencido de ello—dijo Desmond vivamente.

Mónica sonrió con dulzura.

—Reflexionemos. Yo no creo que una cosa tan importante pueda decidirse sin una deliberación madura y reposada—empezó á decir Olga, cuando un gesto de Kelly la detuvo.

—No dejéis perder una ocasión tan buena para reírnos—murmuró á su oído con animación en él desusada.—Hermia, ayudadme.

—¿Por qué, O'grá?—dijo Hermia en voz baja—Los principales papeles están tomados.

—Hace tiempo que no reimos de todo corazón; ¿por qué perder una ocasión tan excelente?

—¿Oh, en cuanto á eso!...—dijo Olga.

Fue interrumpida por la llegada de un criado, una tetera, una mesa, una doncella, gran profusión de dulces, pastas, marrasquino, cognac, soda, y madame O'Connor.

Esta última acababa de dormir la siesta en su gabinete, y llegaba como el gigante del cuento que había recuperado las fuerzas con el descanso, á ver si sus huéspedes se divertían.

—¿Qué tal? Espero que todos vosotros os encontráreis bien—dijo alegremente.

—Nos encontramos en una horrible perplejidad—dijo Olga.

—¿Pues qué hay?—preguntó madame Hermia—sé amable y sirve el té.

—Voy á contáros el caso—dijo Desmond, que era el favorito de madame O'Connor.

Acercóse á ella, y colocándose detrás de la silla, habló al oído.

Madame O'Connor rió con todo su corazón. No era esto difícil ciertamente, porque su espíritu permanecía jóven mientras envejecía su cuerpo; pero en aquel momento parecía más dispuesta que nunca á la alegría.

—Sí, sí, querida Olga; dejad obrar á su fantasía.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.
De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.**
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de **Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc.**, mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Exijase la firma de **Levasseur**.
PARIS, Farmacia **ROBIQUET**, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid, M. García, Capellanes, 1, dupl.º

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr. CRONIER**.
Exijase el sello de garantía de **l'Union des Fabricants**.

ABONOS MINERALES GRANJA DEL ATANOR

DE LA
COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y **PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.**

ABONOS COMPLETOS.

NÚM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.

NÚM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 82 pesetas los 100 kilogramos.

NÚM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 80 pesetas los 100 kilogramos.

NÚM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 1750 pesetas los 100 kilogramos.

NÚM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, higos y arroz, á 2450 pesetas los 100 kilogramos.

NÚM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado **GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION** de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica **Dr. Don Laureano Calderon**, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

Las Especialidades Thompson son las más acreditadas del Mundo!!!

PASEO DE MELANÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas las clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosas esmeradas. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1.149).

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES,

Catarro de la vejiga, Arenas, Dolencias de la Prostata, Uretra, Riñones y Cistitis—Urinarias sin Operar ni Sondar. Gran Thompson, 3 ptas. fr. Alivio rápido. Disuelve las Piedras. Dilata Estrecheces. Superior á todas las Aguas Minerales.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos, y todas las Dolencias de Oídos. Curación interna. Grata y eficaz por el **Contra-sordera** 4 ptas. caja. En 300 enfermos ha obtenido 300 curaciones.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD, Espermatorrea, Debilidad Genital, Curación radical secreta y grata con un solo frasco del Sphax Thompson 30 ptas., poderoso vigorizador de los órganos sexuales en ambos sexos y eficaz remedio que sin dañar la salud devuelve con rapidez la virilidad perdida por el abuso de la venus ó placeres solitarios. Rechazar las imitaciones.

CENTRAL DEPOSITARIO. Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Calle Montera, 33, 1.º MADRID.—Se mandan por correo remitiendo valor en sellos ó giro. Consulta, Prospectos gratis. Vta. buenas farmacias.

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por **D. Modesto Sanchez Ortis**, redactor de **EL CORREO** y **D. Fermín Berástegui**, abogado.
Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, **D. Modesto Sanchez Ortis**, plaza de San Gregorio, 8, atarazuelo, y **D. Fermín Berástegui**, Cabestreros, 5, bajo.

POMADA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

MADRID: Borell hermanos, Puerta del Sol.

Mistress Herrick ruborizóse ligeramente.
—¿Me permites que te sirva el té, Fay?—preguntó con ansiedad mister Kelly á la niña.

—No, gracias—respondió ella dulce, pero firmemente.—Mamá me dará la mitad del suyo; no me gusta otro.

—Está visto que no estoy en favor hoy—dijo Kelly retrandose con un leve movimiento de hombros, pero visiblemente disgustado.

La niña, advirtiéndolo sin duda, acercóse á él, levantóse sobre la punta de sus pies y rodeó su cuello con sus bracitos.

—Quiero darte un beso—dijo solemnemente cuando Kelly la hubo tomado en brazos. A ti, á otro no. A ti me gusta abrazarte algunas veces; á mamá siempre.

—Yo estoy satisfecho ocupando el segundo rango en donde tu madre ocupa el primero, y soy muy dichoso teniendo un sitio junto á ella en tu corazón.

—Yo quisiera estar siempre con mamá—añadió Kelly sonriendo.—Díó otro beso á la niña y la dejó en el suelo dulcemente mirando á Hermia.

Esta no demostró la menor sensación; su rostro siguió con su palidez de costumbre. Con las pinzas del azúcar en la mano, parecía sumergida en una reflexión profunda.

—Me pregunto—dijo saliendo de su meditación—quién toma azúcar y quién no. Hace un mes que estoy aquí, y no lo sé aún. Mistress Kelly, llámame á alguien que nos ayude á ofrecer el azúcar; vos no podéis hacerlo todo.

—Yo no sirvo para nada—dijo Kelly en voz baja. Despues volvióse y llamó á Brian Desmond.

CAPITULO XIX

Mister Desmond reivindica sus derechos -- Una ramillete de rosas encarnadas.

—Entonces es cosa decidida—dijo Olga.—L'École de la médiance primero y despues los cuadros. Hablemos de estos. Cuatro bastarán, supongo. Es necesario no abusar de la paciencia de nuestro desgraciado público.

—Creo que no has dado hoy un solo beso á mister Kelly—dijo su madre sonriendo débilmente y abrazando á su hija.—Esta es una señorita muy fría, ¿no es verdad?

—Supongo que habrá heredado de alguien esa frialdad—respondió Kelly sin quitar los ojos del lindo rostro de la niña.

—Dulcemente, querida mía—murmuró Hermia. Y echando el té con Kelly á su lado, acarició con la mano que tenía libre la cabeza llena de rizos de oro de su hija. Su rostro adquirió tal expresión de dulzura y una belleza tan celestial al acariciar á la niña, que Kelly, que la observaba, quedóse sorprendido.

Acercándose á la niña, quiso tomarla en sus brazos. Kelly era apasionado por los niños, y á su vez era el favorito de ellos; pero la pequeña señora hizose atrás fríamente.

Despues, como temiendo haber pecado de descortesía, tendióse amistosamente su manecita. El parecido entre aquella grave muñeca y su madre era tan grande, tan sorprendente, que resultaba cómico.

—Creo que no has dado hoy un solo beso á mister Kelly—dijo su madre sonriendo débilmente y abrazando á su hija.—Esta es una señorita muy fría, ¿no es verdad?

—Supongo que habrá heredado de alguien esa frialdad—respondió Kelly sin quitar los ojos del lindo rostro de la niña.